

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda  
Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana  
Servicio de Arquitectura, Calidad y Eficiencia Energética  
Avenida de las Comunidades, s/n  
06800 MÉRIDA

**S/Ref.:** L06 (PRC/2024/0000050884

**Expte.:** IA22/1319

**Asunto:** Comunicado


Ha tenido entrada en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura solicitud de actualización del informe emitido por la Dirección General de Sostenibilidad en relación al proyecto de "Rehabilitación energética de 20 Viviendas de promoción pública en C/Miguel Belmonte, 20 de Cáceres (CC-0037-92)", promovido por la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

Dado que tal y como se indica en la solicitud formulada, no ha habido cambios en el proyecto presentado inicialmente, continúa siendo válido el informe emitido con fecha 28 de septiembre de 2022 por la Dirección General de Sostenibilidad en el que se comunicaba que el proyecto no requería ser sometido al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, simplificada o abreviada recogido en la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se adjunta a la presente comunicación el informe mencionado en el párrafo anterior.

Firmado electrónicamente en Mérida en la fecha indicada

**EL JEFE DE SECCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

<b>Csv:</b>	FDJEXE2L776AF97L3BFXDZPJAPVHXB	<b>Fecha</b>	22/05/2024 09:13:51	
<b>Firmado Por</b>	PEDRO MUÑOZ BARCO - J. Sec. De Impacto Ambiental			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1	

